



III CENTENARIO Ventura Rodríguez

Sello de Registro

Ayuntamiento de Ciempozuelos

**CONVOCATORIA Y BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN
DE SUBVENCIONES COMO PREMIOS Y AYUDAS EN LA
REALIZACIÓN DE CARROZAS Y PASACALLES DE LAS
FIESTAS PATRONALES VIRGEN DEL CONSUELO, AÑO 2019.**

ANEXO II

Nombre		
Apellidos		
DNI		Móvil



III CENTENARIO Ventura Rodríguez

Domicilio		C.P.
Municipio	Provincia	Correo-e

DECLARO QUE EL SOLICITANTE DE LAS SUBVENCIONES COMO PREMIOS Y AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE CARROZAS Y PASACALLES DE LAS FIESTAS PATRONALES VIRGEN DEL CONSUELO, AÑO 2019, NO CONCURRE EN NINGUNA DE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE IMPIDAN OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO/A DE SUBVENCIONES PÚBLICAS, ESTABLECIDAS EN



III CENTENARIO Ventura Rodríguez

EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY 38/2003, DE 17 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUBVENCIONES, HACIENDO TAMBIEN EXPRESA A QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS CON EL AYUNTAMIENTO DE CIEMPOZUELOS.

En , a de de 20



III CENTENARIO Ventura Rodríguez

Fdo.:

- ANEXO II -

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE CIEMPOZUELOS –MADRID.